



La Opinión,

AÑO I.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 19.

Gijón 18 de Noviembre de 1877.

A NUESTROS LECTORES.

El Director de nuestro periódico ha sido demandado de conciliación por el Sr. Comandante de Marina y los Sres. D. Nemesio Sanz Crespo, D. Gerardo Uría Valledor, D. Oscar de Olavarría, D. Victoriano García de la Cruz, don Anselmo Cifuentes, D. Meliton Gonzalez y don Eduardo Menendez Valdés, que forman la Junta de Obras de este puerto, por supuestos calumniosos é injuriosos, que se dicen espresados en los artículos que con el epigrafe AMPLIACION DE PUERTO, han visto la luz en los números 12 y 13 de LA OPINION.

Sin perjuicio de que en el acto que ha de celebrarse mañana, esponamos con la lealtad propia de todo hombre honrado, los descargos que cumplan á nuestro derecho, desde luego esperamos que la opinion pública sabrá hacer justicia á la rectitud de los propósitos que nos animan, pues en la conciencia de todos se halla que, ni por nuestros principios, ni por nuestra educacion, ni por la posicion que en sociedad ocupamos, estamos llamados á ejercer un papel tan degradante como el que quiere atribuirsenos.

Los Sres. que suscriben la demanda, se empeñan, sin embargo, en ver aquellos conceptos donde no existen, y doloroso es, en verdad, que con tanta prevencion se juzguen por algunas personas, escritos que, si bien pudieran tener algun error de apreciacion, jamás éste puede llegar en nuestra pluma hasta tocar la honra de nuestros convecinos, para nosotros sagrada é inviolable.

LA TRAI DA DE AGUAS.

APUNTES PARA LA HISTORIA.

CUADRO V.

Todos, absolutamente todos los vecinos de Gijón, sin distincion de clases ni condiciones, están conformes en que la traida de aguas buenas y abundantes, es una necesidad de primer

orden para la villa, y tal es así, que además de lo mucho que sobre el particular se viene trabajando, ya en el seno de la corporacion municipal, ya fuera de ella, repetidas veces la prensa local se ocupó de tan importante asunto, dedicándole la preferencia á que el mismo es acreedor, y justo es que nosotros agradecidos á tantos esfuerzos y á patriotismo tanto, consagremos tambien nuestros trabajos (si bien estos sean de poca trascendencia) á hacer la debida justicia á los que así han sabido llenar su espinoso cometido en la delicada mision del periodismo.

Que la cuestion de aguas no es de ahora, y que de tiempo muy atrás ha sido objeto del mas detenido estudio y de la mas acalorada y espontánea defensa, lo demuestran los siguientes párrafos que extractamos de *El Productor Asturiano*, sobre cuyo contesto llamamos la atencion de nuestros lectores, para que así puedan hacer á dicha publicacion la debida justicia.

Decia en otro tiempo el citado periódico:

«Las poblaciones que aspiran á reunir condiciones de salubridad, aseo y limpieza suficientes al bienestar público, deben estar dotadas de aguas en cantidad bastante á que cada habitante le correspondan como minimum cien litros diarios.

»En Gijón contamos con aguas que, aprovechadas todas, son solo capaces de dar á cada habitante diez y ocho litros.

»Comparados ambos datos puede echársenos en cara una falta de limpieza, que seguramente influye en la salud pública de un modo notable.

»¡Triste realidad!

»Vosotros los que aspirais á remediar los males del pueblo y á administrar la gestion pública de nuestro Municipio; vosotros los que pretendéis hacer valer servicios prestados á la localidad para que vuestra memoria se eternice, ahí tenéis un medio de adquirir justa y eterna celebridad.

»EL AYUNTAMIENTO QUE ACOMETA LA EMPRESA de dotar á Gijón con buenas y abundantes aguas, dejará el recuerdo mas meritorio entre los convecinos, y no habrá ninguno en la posteridad que deje de bendecir los nombres de los individuos que le compusiesen.

»El proyecto es de tal importancia, es de tal necesidad, que con frecuencia queremos ocuparnos de él en las columnas de este periódico, y otras tantas se nos cae la pluma de la mano, considerando la apatía del vecindario, y la indiferencia del Ayuntamiento en asunto de tanta trascendencia.

»Si en nuestra mano estuviese, abandonaríamos toda clase de mejoras para dedicarnos á esta de carácter TANTO POSITIVO, en la seguridad de merecer JUSTA APROBACION

de todo el que desee el bien y prosperidad para Gijón, etc.»

—(Productor del 29 de Marzo de 1876.)

«La traida de aguas es un asunto de tanta importancia, que conviene resolverle de una manera urgente.»—(Productor del 28 de Agosto de 1876.)

«Necesitamos aguas y sospechamos que el Ayuntamiento distrae el tiempo demasiado en proyectos y estudios, que en honor á la verdad se hacen muy pesados. Hace año y medio que se ajusta la cuestion de la traida de aguas, y hasta la fecha nada se hizo que conduzca al fin espresado. Aguas necesita Gijón y antes que las CONSIDERACIONES PERSONALES, están los intereses comunes de la localidad.»—(Productor del 5 de Octubre de 1876.)

«Cuando los pueblos piden mejoras tan indispensables como la traida de aguas, no deben fijarse en sacrificios que por muy costosos que sean, redundan siempre en beneficio general; advirtiéndole que la traida de aguas á Gijón puede ser con el tiempo UN NEGOCIO POSITIVO, para el que hoy se arriesgue á acometer la empresa. ¿Qué hace el Ayuntamiento que no promueve con verdadero interés tan utilísimo proyecto?»—(Productor del 6 de Octubre de 1876.)

«Necesitamos aguas y es preciso que vengan cuanto antes, para no dar lugar á que en su dia el pueblo exija á sus representantes de hoy la responsabilidad en que incurren, por mirar este asunto, que es de vida ó muerte para las buenas condiciones higiénicas de la poblacion ó con mucha apatía ó con demasiado apasionamiento.»—(Productor del 3 de Noviembre de 1876.)

El cuadro que acabamos de describir no puede ser mas satisfactorio. *El Productor Asturiano*, único periódico que en la época á que se refieren las fechas antes mencionadas se publicaba en esta localidad, abogó con constancia por la traida de aguas potables á esta villa, necesidad que era y es indispensable satisfacer á toda costa, aplaudiendo la actitud patriótica del Ayuntamiento que acometiese dicha mejora por su cuenta, sin reparar en sacrificios de ningun género, que por muy costosos que fueran, siempre habrian de redundar en beneficio de la generalidad; y defendió aquella mejora, considerándola desde luego como NEGOCIO POSITIVO para el que la ejecutase; negocio, que como es consiguiente, ningun Ayuntamiento celoso de su deber y del mejor resultado de su administracion, debia, ni podia dejar abandonado á la iniciativa particular, con perjuicio directo de los intereses de sus administrados.

En otro artículo que nos proponemos escribir, con la colaboracion de nuestro apreciable colega, demostraremos al público que aquellos pen-

samientos y aquellas ideas de entonces, son las mismas que despues animaron á *El Productor* en asunto tan importante, y que á pesar de todo lo que se ha dicho en contrario, ni nuestro colega ha variado de su manera de pensar, ni mucho menos pueden suponerse en él otras intenciones y otros propósitos que los que ya quedan enunciados.

UN AVISO Y UN CONSEJO.

La ley de ensanche ha venido á facilitar el desarrollo de los pueblos industriales, que precisan barrios dilatados y económicos, donde el obrero pueda encontrar en su modesta vida, comodidades relativas. Dicha ley y la concesion de los terrenos de las antiguas fortificaciones, contribuirán á que se estienda y regularice nuestra villa en todo su perimetro. Es de urgente necesidad y de importancia suma, el incoar el oportuno expediente, que debe preceder á la formacion del plano de ensanche. Se dice que nuestro Ayuntamiento ha dado ya este primer paso, y no lo dudamos, conociendo su celo por la cosa pública; pero convendria activar en las esferas oficiales la tramitacion de este asunto para que se ultime en el plazo mas breve posible. Cooperarán á este objeto los representantes del distrito con el interés que les distingue, y en sus gestiones abrigamos fundadas esperanzas de que serán vencidas las pequeñas dificultades que pudieran retrasar ó entorpecer la justa y natural solucion que todos deseamos.

Téngase tambien presente, que una vez aprobado el plano, concede la ley por cierto número de años, para el entretenimiento y mejora de las vías públicas, el importe de las contribuciones de todas las fincas comprendidas en el ensanche, ventaja muy atendible aquí donde tanta afición se muestra hace algun tiempo á edificar en las afueras, y donde por esta causa va adquiriendo la villa tales proporciones, que se hace difícil pueda tener el Municipio las calles debidamente atendidas por el excesivo gasto que ocasiona su conservacion, alumbrado y vigilancia. Continuamente vemos levantar edificios, cuyas líneas y rasantes, así como la anchura de las calles, no obedecen sino al capricho de su constructor, y estos hechos consumados, y los que se sucedan, gravarán mas las espropiaciones, cuanto mas se retrase el plazo de ensanche. Sucede además que los propietarios previsores, en la expectativa del trazado que se espera, dilatan el construir y encuentran para las transacciones dificultades y entorpecimientos; razones todas que deberían pesar mucho en el ánimo de las personas que puedan acelerar la marcha del expediente que nos ocupa. El plano de ensanche es una necesidad que se hace sentir mas cada dia, y urge pronto su satisfaccion, si se quiere evitar que, obstáculos superiores vengan muy pronto á hacerle improductivo por las razones que mas arriba dejamos apuntadas.

Como la actual corporacion municipal ha juzgado oportuno dar publicidad en los periódicos locales á las sesiones que celebre, á ellas nos atendremos para examinar, cuando el caso llegue, este asunto, así como otros muchos que por su importancia lo demanden, á fin de que nuestros lectores puedan formar exacto juicio de la marcha administrativa de nuestro Municipio. Este acuerdo de remitir á la prensa un extracto sucinto de las sesiones (por mas que estas sean públicas) además de evitar una fiscalizacion enojosa, á que siempre seria molesto recurrir, reúne la ventaja de que sirve de estímulo á los concejales laboriosos, aviva á los indolentes, refrena

á los díscolos y templa asimismo las pasiones' fatales consejeros que muchas veces ofuscan la inteligencia y tuercen la voluntad mejor templada influyendo muy poderosamente para ilustrar la opinion de los administrados, evitando en muchas ocasiones que la maledicencia se ensañe en las personas, ó se disfracen sus actos por los descontentos.

Nadie, por consiguiente, mas interesada que la corporacion misma en conservar constantemente y en merecer siempre la confianza de aquellos que le han conferido sus poderes, y esto se consigue mejor, cuando el merecimiento es de todos conocido, cuando la luz se hace sin temores, cuando, en una palabra, brilla mas puro el sol de la verdad. De cualquier manera, nosotros á fuer de imparciales y en cumplimiento del deber que nos hemos impuesto, acójanse ó no á nuestros leales consejos, habremos de examinar todas las decisiones que emanen del Municipio, aplaudiendo las que merezcan aplauso, y censurando las que sean dignas de censura.

LA EXPOSICION DE 1878.

Todas las naciones de alguna importancia en el mundo civilizado se preparan á concurrir á la Exposicion universal que ha de celebrarse en París en el próximo año de 1878, certámen que, seguramente, no solo ha de constituir una de las épocas mas memorables en la historia del pueblo francés, sino que tambien en la de los demás pueblos que, obedeciendo al llamamiento que la nacion vecina acaba de hacer, han de concurrir con sus productos á dar mas importancia á tan solemne como grandioso acontecimiento.

España por medio de la comision encargada de dirigir todos los trabajos á ella referentes, no hace mucho que inauguró las obras de instalacion en el lugar que le fué designado en el Campo de Marte, oyendo todos los señores que componen la comisaria régia las mas lisonjeras frases de boca de Mr. Berger, Director francés de la seccion extranjera, el cual manifestó que la Francia no podria olvidar nunca á España el interés que demuestra en dar mas realce con su eficaz apoyo á este concierto internacional del trabajo y de la inteligencia humana.

Justo es, pues, que el país corresponda como cumple á esas esperanzas que hemos hecho concebir á nuestros convecinos; y justo tambien que el Gobierno demuestre el mayor celo en conseguir que los productos y artefactos que han de remitirse á París para la época citada, honren á la Nacion, y no sean como muchas veces ha sucedido, causa de que en el extranjero se forme un juicio poco favorable de nosotros.

Sabido es que nuestro país es rico en producciones de distinto género, y que nuestras industrias fabriles, sino aventajan á las de otras naciones, que marchan á la cabeza de la civilizacion, pueden al menos colocarse á su lado sin sonrojo; pero tambien lo es que nosotros no nos cuidamos todo lo que debiéramos de la eleccion de los efectos ni de su acondicionamiento; circunstancia esta última, que si bien á primera vista puede parecer de poca monta, casi siempre influye de una manera poderosa en el resultado que se puede esperar al tomar una parte activa en acontecimientos de la clase del que nos ocupamos.

Los Estados-Unidos en su exposicion de Filadelfia, han podido apreciar la importancia industrial y fabril de España, y han sabido hacer justicia á esta Nacion, de la que, segun ha pregonado su prensa periódica, nunca pudieron creer tal grado de perfeccion y adelantamiento; y sin embargo, á muchas personas que han juzgado de cerca la seccion española en aquel acto tan importante, hemos oido lamentarse del amaneramiento seguido en la instalacion de los objetos remitidos, tanto de la Península como de sus posesiones de Ultramar, y del poco acierto que allí presidió en la comision nombrada, que despues de todo, ha venido á consumir en el desempeño de su cargo cantidades de no muy escasa importancia en obras costosas y de escaso lucimiento.

Nosotros esperamos, pues, por el crédito todo de la Nacion y por nuestra propia honra ante el concepto de los demás países, que han de concurrir con el nuestro á la exposicion de París de 1878, que el Gobierno, á la par que escite en todas las clases de la sociedad el debido entusiasmo para contribuir á que España esté allí dignamente representada,

procurará tambien ejercer la mayor vigilancia sobre los objetos que con el indicado propósito se le remitan, dando á sus representantes en aquella ciudad las debidas instrucciones para que en la instalacion de los mismos se proceda con todo el gusto posible.

Asturias creemos que no se hará sorda á este concierto universal, y confiadamente esperamos que nuestros productores é industriales han de estar dispuestos á figurar en él como en otros ha sucedido. Nuestras escitaciones á todos se dirigen. Tengamos, pues, la seguridad de que si allí vamos, porque el crédito del país así lo demanda, podemos ir con la firme esperanza de que si no hemos de ser de los primeros, porque esto no es hoy posible, tampoco seremos de los últimos.

VARIETADES.

LOS HORÓSCOPOS.

(CONCLUSION.)

Catalina de Médicis fué esclava hasta su muerte de la supersticion y de la astrología. En su corte cada dama tenia su astrólogo favorito, que llamaba su baron, y que consultaba en todas sus acciones. Un dia le han dicho, bajo la forma de horóscopo á esta reina, que un San German la veria morir. Desde entonces no quiso mas habitar el palacio de San German en Laye, y aun se asegura, que nunca hizo noche en él despues. Habiendo sido asistida en sus últimos momentos por un doctor en teología, llamado San German, ella creyó cumplida la prediccion.

Prédeaux cuenta que Fernando el Católico, rey de España, habiendo tambien sido prevenido que moriria en Madrigal, evitó con sumo cuidado el pasar por dicho punto; pero creyendo de este modo alejar su muerte, la encontró en Madrigalejo, miserable aldea que nunca habia oido referir. Regresaba de haber espulsado á los moros el 23 de Enero de 1516, cuando de repente se siente indispuerto y llevado á una miserable cabaña, que era el único abrigo que pudieron proporcionarle, exhaló pronto el último suspiro.

No concluiríamos, si hubiésemos de relatar todos los horóscopos, verdaderos ó falsos, que han hecho ruido entre los hombres. Se sacaba el horóscopo á todo el mundo, hasta el extremo de sacar el de Jesucristo; se le encontró, en efecto, escrito en todas letras en el calendario eclesiástico de Lucas-Laurico. Fué escrito por los cardenales Pedro de Ailly y de Cusa. Se lee que la pasion de nuestro Señor Jesucristo es obra del planeta Marte.

Esta asercion no es nueva. Debe datar de la primera era del Cristianismo, puesto que se la halla refutada por San Agustin en los siguientes términos: «Si el destino, dice, emana de los astros, su Creador no puede estar sometido á su accion. Y no solamente el Cristo no fué sometido á lo que se llama el destino, sino que tú, ni yo, ni nadie.» ¡Que locura! exclamó Thou, apropósito de este horóscopo, el querer someter á las leyes de los astros su Maestro y Creador.

Cardan, que fué un gran maestro en la astrología, escribió en sus *Confesiones*: «Me parecia, en vista de los conocimientos que poseia en astrología, que no rebasaria de la cuarentena de mi vida, y que ciertamente no llegaria á 43 años; esta opinion me ha originado un gran perjuicio.» Bayle agrega, que Cardan se abstuvo de comer, á fin de que su muerte confirmase su prediccion. Si el hecho es cierto, es preciso convenir en que Cardan demostró mas valor que cierto particular de Lyon, del cual hace mencion la *República de las letras*; este individuo sumamente rico, habiéndose hecho sacar su horóscopo, derrochó durante el tiempo que creía vivir toda su fortuna. Pero habiendo pasado el término fijado por el astrólogo, se vió obligado á pedir limosna, lo que efectuó en estos términos: «Tened piedad de un pobre hombre que vivió mas tiempo del que creía.»

De Thou cuenta que en 1754, durante el sitio de Pouzin, cerca de Privas en el Delfinado, el hijo de Nostradamus, que á imitacion de su padre se mezclaba en sacar horóscopos, fué interrogado por San Luc sobre la suerte que estaba reservada á la ciudad. El astrólogo contestó que pereceria por las llamas. La ciudad fué tomada y saqueada. El hijo de Nostradamus viendo con desesperacion que su prediccion no se cumplia por falta de alguien que propagase el incendio, puso él mismo fuego en distintas partes de la poblacion. San Luc, irritado del proceder del adivino, pujó su caballo contra el sacador de horóscopos, que fué pisoteado y pereció.

El famoso Agripa, cuyas predicciones fueron largo tiempo aceptadas como oráculos, trata á la astrología con el mas soberano desprecio, y en su libro sobre la *Vanidad de las*

Ciencias, se justifica de haberla ejercitado, en estos términos: «Tengo el gran pesar de haber perdido tanto tiempo de trabajo en esas vanidades, á las cuales hubiera renunciado hace ya mucho tiempo, á no haber sido solicitado por la necesidad de sacar lucro de la locura de los potentados y de alimentar abundantemente las ilusiones de los ambiciosos.»

Uno de los mas celosos partidarios de la astrologia judicial entre los modernos, fué el conde de Bolainvilliers. Voltaire, burlándose de él, exclamó: «No tengo el honor de ser príncipe, y sin embargo, el célebre conde de Boulainvilliers, y un italiano, nombrado Colonne, muy reputado en Paris, me han predicho que moriria infaliblemente á la edad de 32 años. He sido bastante malicioso para engañarles ya en mas de 30 años, por lo que les pido humildemente perdon.»

Cuando Voltaire escribia estas palabras, no se dudaba que le aplicaban otro horóscopo, sacado mas de 200 años antes de su nacimiento por el célebre Miguel Nostradamus. Ved aquí el horóscopo del viejo astrólogo.

Le temps présent avecque le passé
Sera jugé par le grand Jovialiste,
Le monde tard de lui sera lassé
Et de loyal par le clergé juriste.

HENRI VILLAIN.

LA PIEDRA FILOSOFAL.

(En el album de M. B.)

¿Que cómo te has de arreglar
Para que el hombre que adoras
En tí piense á todas horas
Y solo á tí pueda amar?
No lo sé
Y aseguro, por mi fé,
Que es difícil contestar.

Yo cien amores sentí,
Cien eróticos poemas,
Y conozco cien sistemas
Que no hicieron mella en mí:
Cuando amaba
Razon á mi amor no hallaba,
Y olvidaba..... por que sí.

Bella cual tempraná flor
Quise á una niña hechicera,
Fuí yo su ilusion primera,
Creila mi último amor
Y con llanto
Penó de mi fé el quebranto,
Si alguna vez fui traidor.

Despues quise á una morena
De suave tez, lábios rojos;
Fuego lanzaban sus ojos
Y furiosa como hiena
Se ponía,
Si desdén en mi advertía,
Y la abandoné sin pena.

Tambien me figuré amar
A tan bella criatura,
Que bien puedo su hermosura
A la tuya-comparar.
Y, ahí tienes,
Esta supo con desdenes
Mi indiferencia pagar.

Ya tu razon comprendió
Por los casos que he citado
Que en mí ninguna ha encontrado
La fé que encontrar pensó.
No te asombres,
Si aseguro que los hombres
Hacen todos como yo.

Cuando halles un hombre tal
Que nunca haya sido infiel
Y, al hallarlo, halles en él
Remedio para tu mal,
Ten por cierto
Que en tal hombre has descubierto
La piedra filosofal.

Mayo de 1873.

A M.....

SONETO.

Vida y muerte me das: y es de esa suerte
Feliz mi estrella, al par que maldecida;
Que el amor que me inspiras es la vida
Si el desvío que muestras es la muerte.

Mas mi angustiado corazon me advierte
Que fué en mal hora tal pasion nacida;
Por que, si olvido, ¡qué ilusion perdida!
Y amando en vano, ¡qué dolor tan fuerte!....

¡Ay!—Tu desdén, ingrata, me envenena;
Y presa mi razon del desvario,
Presiento que mi alma se condena.—
¡Qué alternativa tan cruel, Dios mio!
Si así la adoro sucumbir de pena,
Y si la olvido sucumbir de hastio.....!

F. A.

GACETILLA.

Dicen si el camino a-cuentan si el camino b-produjo el disgusto h-y ocasionó un gran belen.—Yo, señores, nada digo,—pues no me quiero meter-en camisa de once varas,—por que no me digan que—si tengo la lengua larga—ó la dejo de tener.—Lo que sí puedo decir—á mis lectores, porque es ya del público dominio,—que la casa es un babel—y si Dios no lo remedia,—lo que va á pasar no sé.—El jefe de la familia,—que es todo un hombre de bien,—y llevar quiere las cosas—ajustadas á la ley,—no consiente que los chicos—vayan á hacer un cien—piés—y los pone el veto y chillá,—pero ellos chillan mas que él,—que los abandona al fin,—dándoles gusto, tal vez.—Solo uno, uno solo—le ha sido entre todos fiel,—y fiel hasta cierto punto,—pues aun está por ver—si fué un rasgo de egoismo,—ó un rasgo de intrepidez.—Dicen que gente oficiosa—trabaja por obtener—un arreglo, una avenencia—que á todos traiga interés,—lo cual resiste el papá—y los muchachos tambien,—y continúa el tiberio—dándoles mucho que hacer.—Dicen, en fin, que estar deben—poseidos de Luzbel,—y en verdad que no es extraño,—no es extraño que lo estén,—pues no hacen cosa con cosa,—ó lo hacen todo al revés.

El dar demasiadas alas—á los chicos, siembre fué—motivo, ocasion y causa—para echarlos á perder.—Si criais hijos, lectores,—tratadlos con rigidez.—Sirvaos de leccion y aviso—este ejemplo que aquí yeis,—y libreaos Dios de igual trance—por siempre jamas, amén.

—Los Sres. D. Francisco Diaz y Compañía, del comercio de esta plaza, nos encargan demos las gracias en su nombre á todas aquellas personas que concurrieron á la extincion del incendio que tuvo lugar en la madrugada del jueves en su establecimiento de la calle de la Trinidad. Tenemos sumo gusto en complacer á nuestros amigos y al mismo tiempo les felicitamos porque aquel incidente no haya traído graves consecuencias.

—Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de este puerto D. Carlos Ferrero, Interventor de la de Cartagena, pasando D. Luis Villalobos, electo para desempeñar aquel cargo de Interventor en la de Alicante.

—Se nos ruega llamemos la atencion de la Comision de Policía Urbana sobre la calle de Munuza, cuyo empedrado se halla en un estado deplorable. Cumplimos el encargo, y agradeceremos al Ayuntamiento dé las órdenes oportunas para su reparacion.

—Oportunamente hemos recibido la memoria del Instituto de Jovellanos, y en la imposibilidad de ocuparnos hoy del espresado documento, nos reservamos hacerlo para el número próximo, dando á conocer á nuestros lectores los datos que sean mas importantes.

—El Ayuntamiento de Santander acaba de imponer un arbitrio sobre los perros existentes en aquella poblacion. Esta medida que aplaudimos, y recomendamos á nuestro Ayuntamiento, á la vez que proporciona algunos recursos, es una garantía para los que sin tener perro, se ven muchas veces espuestos á ser mordidos por el del vecino. Justo es que los que quieran tener el lujo de sostener estos animales, ya por capricho, ya por su aficion á la caza, paguen los descuidos que con ellos tienen en ocasiones, dejándolos vagar por las calles, lo cual no deja de traer sus inconvenientes y disgustos, sobre todo en la estacion de los calores.

—Demanda reparacion el adoquinado de los Cuatro-Cantones. Las aguas que allí se estancan impiden el tránsito público, y no pueden menos de perjudicar á los establecimientos inmediatos.

Con poco tiempo y menos dinero, se puede mejorar aquel punto el mas concurrido de la villa, y esperamos que así se hará en obsequio á todos los que por allí transitan, por lo que damos de antemano las gracias á la comision de policia urbana.

—Solucion á la charada inserta en el núm. 15: AURORA.

CHARADA DIFICIL.

Buscando prima y tercera
me fui de un rio á la orilla
y á segunda y prima ví
en sus aguas cristalinas;

pero me salió al encuentro
mi todo y ¡Virgen Maria!
corrí luego á refugiarme
á una caseta vecina.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE GIJON.

ACEITE de Sevilla, á 54 rs. arroba.
AGUARDIENTES.—Tarragona de 17º, 74 pesos pipa.—Id. anís doble, 84 id.—Id. Industria, 60 id. (con tendencias á la baja).—Caña legítima, 72 pesos id.
ARROZ.—De 2 pasadas, 22 rs. arroba.—3 pasadas, 24, id.—Id. cepillado, 25.—Id. cilindrado, 28, id., (con tendencias á la baja.)

AZÚCAR.—Quebrado de 2º, de 57 á 59 rs. arroba, segun clase.—Id. de 1º, de 63 á 64 id. id.—Id. blanco superior, de 72 á 74 id. id.—Id. refino en pilones, 74 á 76 id. id. (en alza.)

CANELA.—De 18 á 23 rs. libra.
CAFÉ.—30 y 32 pesos quintal, segun clase, (en alza.)

CACAOS.—Desde 6 hasta 10 rs. libra.—Guayaquil superior á 5 1/4 rs. libra, (en alza.)

GRASA.—Sin existencia.
GINEBRA.—6 rs. frasco.

HARINAS.—1º, 24 rs. arroba.—2º, 20 id.—3º superior, 17 id. id.—3º corriente, 15 id. id.—4º, 13, id. id.

JABON inglés, beta azul, de 1º, 44 rs. arroba.—Id. amarillo, Santander, 30 rs. id.—Id. Sevilla, 38 rs.

PETRÓLEO.—En cajas de dos latas, 82 á 84 rs. caja.—Id. en barriles, 2 rs. litro, (en alza.)

SALVADO.—6,75 rs. arroba.—CEBADA.—38 rs. fanega asturiana.

De los precios de las que son para la localidad, se descuentan los derechos de consumo, cuando se las dé salida: 0,92 en las harinas; 0,20 en el salvado y 1 en la cebada.

CARBONES.—Tonelada de 1.000 kilogramos puesta á bordo de los buques por los drops.

	Reales.
CRIBADO seco.....	75
» medio graso.....	75
» graso.....	75
» para gas.....	78
MENUDOS para gas.....	60
» carbon especial para fraguas.....	60
» bruto.....	50
» lavado.....	56
» graso y medio graso.....	42

AGLOMERADOS á 72 reales en 1.000 kilogramos.

COKE á 95 id. en id. id.
Id. Mieres á 99 id. en id. id.

MERCADOS EXTRANJEROS.

CARBONES.

En Bélgica siguen los pedidos de carbon para el uso doméstico principalmente para París; los carbones industriales tambien comienzan á ser solicitados, aunque la marcha de la industria siderúrgica es lenta; por todo lo cual reina cierta firmeza en el mercado. En Francia pasa una cosa análoga y aunque los precios son los mismos, se afirman con rapidez y se espera pronto un alza de algunos francos en los carbones domésticos. En Inglaterra hay gran actividad: los carbones para gas y para el uso doméstico son muy solicitados, y solo los de aplicacion industrial no encuentran salida.

HIERROS.

La situacion ha mejorado algun tanto en Bélgica, á donde ha acudido Rusia para obtener el material de los ferro-carriles estratégicos que construye en Oriente. La situacion no presenta en Francia nada nuevo ni interesante y los precios sin variacion. La tendencia del mercado inglés es poco satisfactoria; apenas se hacen transacciones, sobre todo en el interior del Reino Unido, y lo único que sostiene su importancia es la exportacion principalmente á Alemania.

COBRE.

Las existencias de este metal en las plazas principales siguen siendo cuantiosas, lo cual explica la mala situacion de los mercados. El de Lóndres está encalmado. En Paris no hay movimiento habiendo bajado los cobres fr. 2,50 los 100 kilogramos. Sin negocios en el Havre y la cotizacion nominal. En Marsella los cobres están estacionarios; los de España á 165 francos.

PLOMO.

El mercado de este metal está encalmado en las plazas inglesas; en Lóndres el plomo español se realiza á L. 49-15. En Paris se sostiene; pero las transacciones son poco importantes; las procedencias de España valen fr. 50,50. En Marsella, calma y sin negocios. Los mercados alemanes bien sostenidos.

CAMBIOS.

Alicante, 1/4 d.—Barcelona, par.—Cádiz, id.—Madrid, 1 1/4 d.—S. Sebastian, par.—Tarragona, id.—Lóndres, 90 d. f. 48,80.—Paris, 8 d. v., 5-06.—Llanes, 3/4 d.—Rivadesella, 1/2 id.—Infesto, id.—Cangas de Onís, 5/4 id.—Avilés, 1/4 id.—Grado, 1/2 id.—Salas, 1/2 id.—Luarca, 1/2 id.—Cudillero, 1/2 id.—Castropol, 1 id.—Vega Rivadeo, 1 id.—Navia, 3/4 id.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Langreo.

El día 27 del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar el acto de adjudicar al mejor postor el suministro de 10.000 kilogramos aceite de olivo, que la Compañía necesita para el engrase de máquinas y demás usos de la explotación. Las personas que deseen interesarse en el remate, pueden servirse pasar á enterarse del pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de la Empresa.—Gijón 13 de Noviembre de 1877.

SERVICIO MENSUAL DE VAPORES DE LA COMPAÑIA ANGLO-AMERICANA Para la Habana y Nueva Orleans.

Saldrá de la Coruña el día 20 de Noviembre con destino á estos dos puertos, el magnífico vapor

MEMPHIS.

Y el día 1.º de Diciembre el

TEUTONIA.

Admite pasaje y carga.

El precio de pasaje para la Habana y Nueva-Orleans, es:

- 1.ª cámara Rs. 2.400
- 2.ª id. 1.400
- 3.ª id. 700

Se les ofrece á los pasajeros comodidades especiales y esmerado trato, facilitando al pasaje de tercera literas independientes, comidas abundantes y variadas, siempre con vino y pan fresco.

Para los demás pormenores, igualmente que para la carga, dirigirse á los agentes generales de la Compañía en esta provincia

Sres. J. Menendez y Compañía,
Muelle de Oriente, 7.—Gijón.

LAS NOVEDADES.

Bazar de Hermógenes Andrade. BOULEVARD, GIJON.

Se acaba de recibir un bonito surtido de paraguas desde 20 rs. hasta 110 uno; zapatillas de abrigo para todos gustos; chanclos de goma, y zuecos de madera, varias formas: en todos estos géneros hay para señoras, caballeros y niños. Completo surtido de escritorio; papel y sobres fantasía, id. de todas clases. Cajas de hierro incombustibles para guardar caudales y documentos.

Máquinas para coser.

Surtido permanente á precios muy reducidos, de la acreditada casa Bradburi y Compañía: las hay de pie y á mano en todos los sistemas, para familias, modistas, sastres y zapateros; é igualmente hilos, sedas, agujas, aceites y todas las piezas independientes.

Artículos de viaje.

Están para llegar de Inglaterra diversidad de objetos en quincalla, perfumería, hules y gutapercha, novedad para tapetes de mesa, batería de cocina, etc.; así como tambien impermeables de diferentes precios.

Remedio contra el frio.

¿Cuál es el mas eficaz remedio descubierto hasta ahora, contra esa cruel enfermedad, ó mejor dicho, ese terrible malestar que llamamos frio y que suele llevar á muchos á ultra-tumba, y causar á todos horribles sabañones en las manos y en los pies? ¿Cuál será el mas eficaz remedio?.... ¿No lo adivináis?.... Pues es buena ropa, son paños, paños y mas paños!!! Y estos se hallan precisamente en grande abundancia en el acreditado establecimiento de tejidos extranjeros y del reino del Sr. D. Ramon Camino, titulado EL PUERTO DEL MUSEL y situado en la calle Corrida, número 49.

Aquí se encuentran los elegantísimos y ricos tricots para abrigos de señoras de buen gusto, y para trajes de caballeros. Se encuentran tambien las superiores franelas, los baratos pañetes para ropas de niños, los pesados y grandes cobertores, los bonitos y riquísimos tartanes, y finalmente, todo lo indispensable y único descubierto hasta ahora (no obstante los grandes adelantos de la ciencia) para combatir ese terrible y mortificador elemento que á todos nos acomete y á todos nos atropella.

NOTA.—Las buenas relaciones que sostiene esta casa con los principales fabricantes de los citados artículos, y el deseo de acreditar cada vez mas y mas este establecimiento, unido á que su dueño tiene sus precios y clases al dedillo, hacen que los pueda vender sumamente baratos. 8

LA CUBANA, Fabrica de Jabones y Bujías esteáricas de Rendueles y Compañía. GIJON.

Las bujías de este acreditado Establecimiento están reconocidas como las mas superiores que en España se fabrican. El Jurado de la Exposicion de Lugo, que es el único certámen donde hasta ahora han sido espuestas, haciendo justicia á su indisputable mérito, las ha premiado recientemente con una medalla de plata.

Escusado es insistir mas sobre la bondad de dichas bujías, pues es circunstancia que todos los que las han visto y probado reconocen; pero conviene hacer notar, que aun siendo su precio un poco mas subido, son mas económicas que todas las demás conocidas, incluso las extranjeras, y esto que parece á primera vista un contrasentido, puede cualquiera persuadirse de que es una verdad, encendiendo á un mismo tiempo una bujía de LA CUBANA y otra de igual peso de cualquiera otra fabrica, y se convencerá prácticamente que la mayor duracion de la primera compensa con creces su mayor costo, siendo, pues, mas ECONÓMICAS é infinitamente mejores, no es de estrañar la gran aceptación con que el público las distingue.

Los Sres. Comerciantes pueden dejar las notas de pedido en el comercio de D. Daniel de la Cerra, calle de los Moros, donde se recogerán diariamente.

Gran surtido de géneros. Puerto del Musel, CORRIDA, 49.

En este establecimiento, cuya equidad y baratura se acredita cada vez mas y mas, como es público, se ha recibido un magnífico y variado surtido de géneros propios para la estación.

Seria prolijo enumerar la gran diversidad de ellos, razon por la que nos limitaremos á mencionar solo los que se pueden contar como verdadera especialidad.

- Paños, patenes y tricots.
 - Franelas de muy diversas clases.
 - Mantas capucha, negras y de otros colores
 - Id. de 9/4 desde 10 rs. hasta 60.
 - Pañuelos punto de lana desde 6 rs. hasta 100.
 - Gran surtido cutis de hilo y de algodón.
 - Id. id., tartanes lana desde 2 1/2 rs. hasta 4.
 - Lanas para vestidos de señoras.
 - Lanas dulces para abrigos de id. y de niños.
 - 2000 tiras bordadas desde 7 rs. hasta 100.
 - Terciopelos finísimos de seda 2/3 de ancho.
 - Id. id. ingleses desde 8 rs. hasta 18.
 - Granadinas labradas y lisas para mantillas.
 - Muletones labrados y lisos.
 - Percales superiores á 14 cuartos vara.
 - Alta clase en cobertores.
- Finalmente, todos los artículos que puedan ser necesarios en una casa de familia, cuyos precios, como queda dicho, serán lo mas módico posible, porque son todos comprados de primera mano.

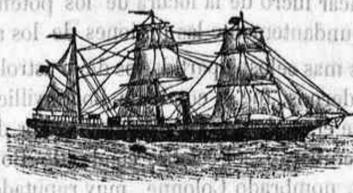
N. B. En paños, patenes, lanas dulces y tricots hay una verdadera especialidad, contando entre todos ellos noventa y tantos tipos diferentes y donde se hallarán desde el diminuto precio de 17 reales hasta 100. 2

Vino de Valdepeñas legítimo.

Hay una partida en el establecimiento de los CASTELLANOS, á precios arreglados. 4

AVISO.

Se compran láminas del empréstito, cupones en rama, bonos del Tesoro, idem de la Caja de Depósitos. Sta. Rosa, 4.



Compañía general Trasatlántica. VAPORES-CORREOS FRANCESES.

SERVICIO POSTAL PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El viaje del 22 de Noviembre será efectuado por el muy afamado vapor

VILLE DE PARIS, de porte de 4.000 toneladas y 900 caballos.

La Empresa deseosa de ofrecer á los señores pasajeros de cámara y á los de tercera clase las mayores ventajas, ha dispuesto que efectúe su salida el 22 de Noviembre, de Santander, uno de sus grandes y mas andadores buques de vapor de que se compone su flota y que estaba especialmente destinado al servicio postal entre el Havre y Nueva-York.

EL VILLE DE PARIS de porte de 4.000 toneladas, tiene camarotes para 300 pasajeros de cámara y excelentes comodidades para los de entrepunte. Para los de tercera clase hay reservado un espacioso y bien ventilado local en el entrepunte.

La asistencia del médico y los medicamentos son gratuitos para los pasajeros sin distincion de clases.

PRECIOS DE PASAJE	Para la Habana.	Para Veracruz.
Tercera clase.....	55 duros.	55 duros.
Entrepunte.....	80	100
5.ª categoría.....	186	165
CÁMARA 2.ª	486	220
1.ª	210	248

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON Saldrá de SANTANDER el 23 de Noviembre, el vapor de 3.000 toneladas y 700 caballos

Colombia.

NOTA.—Vista la afluencia de pasajeros, se invita á los señores pasajeros de cámara sobre todo, á comprometer su pasaje con anticipacion, con objeto de reservarles los mejores camarotes.

Para mayores facilidades de transporte de Gijón á Santander, verse con D. R. A. ALVAREZ, agente en GIJON.

Para mas pormenores, dirigirse á las oficinas de la COMPAÑIA GENERAL TRASATLÁNTICA, Muelle 30.—SANTANDER,—EDUARDO POUDEVIGNE, Agente general.

Sucursal de José Diaz y Hermanos.

AVISO IMPORTANTE.

Acaba de llegar á este acreditado establecimiento un rico y elegante surtido de percales y cretonas francesas de variados gustos.—Corbatas alta novedad.—Tiras y entredoses bordados de todas clases, sin olvidar los buenos lienzos, reortas, lencerías, mantelerías, busquetas, llagosteras, en uno y dos grilletes.—Carretes de hilo, marca Ancora, á 15 cuartos: todo lo que el dueño de esta casa tiene el honor de ofrecer á los precios mas moderados al público gijonés.

Depósito central OVIEDO—calle Nueva, 2.
Sucursal en.... GIJON—Corrida, 9.
Idem en..... AVILES—Galiana, 48.

NOTA.—En las referidas dependencias se encontrará tambien un depósito sin igual de puntillas de Inglaterra, en las que se hará un 10 por 100 de rebaja, siempre que las compras lleguen á 4.000 rs.

Imp. y lit. de Torre y Compañía.—GIJON.